



Montevideo, 01 de noviembre de 2021

LICITACIÓN E/13: “Suministro e Instalación de señales al Sur del Río Negro”

CND-CVU/CC/18/685/2021

COMUNICADO N° 1

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 1 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A



Cr. Jorge Olazabal
Gerente General



**DIVISIÓN SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
SECCIÓN SEÑALIZACIÓN**

Montevideo, 01 de noviembre de 2021

Licitación Pública E/13: Suministro e Instalación de señales al Sur del Río Negro.

COMUNICADO N° 1

Al amparo de lo establecido en la Cláusula 10 de la Sección I, "Aclaración del Documento de Licitación", se responden las siguientes consultas:

Pregunta N°1:

- *De acuerdo al cuadro de metrajes, contenido en la sección 7 "Especificaciones técnicas", para los rubros 624-1 Soporte para señales de 2.40 x 1.20 m y 624-2 Soporte para señales 2.40 x 2.40 m.
Se establece que los mismos deben cumplir con lo establecido en la Norma UNE EN 12767- "seguridad pasiva de las estructuras soporte del equipamiento de la carretera"*
- *Consulta: ¿Se puede cotizar este rubro cumpliendo con su norma equivalente NCHRP350 report 350 de AASHTO?*

Respuesta N°1:

- *Para este rubro se establece que debe cumplir la Norma UNE EN 12767- "seguridad pasiva de las estructuras soporte del equipamiento de la carretera", para la categoría que indique la DNV. En caso de utilizar otra normativa, los elementos deben tener especificaciones equivalentes a las solicitadas, lo cual será debidamente probado a exclusivo criterio de la Contratante.*

Al amparo de lo establecido en la Cláusula 11 de la Sección I, "Enmienda de los documentos de licitación", se realizan las siguientes enmiendas al PCP:

1) Se modifica la Sección VI, ítem 49.1, agregándose:

A los efectos de la comparación de ofertas el porcentaje omitido en este rubro (el total o su diferencia) se sumará a la oferta a esos solos efectos.

2) Se modifica la Sección VII, sub-cláusula 2.6.2, queda redactada como sigue:



Los sistemas de defensas metálicas a suministrar y colocar cotizados serán:

Rubro 621-2:

Corresponde a un sistema certificado de acuerdo a la Norma EN 1317:2011, para el Nivel H1, ancho de trabajo W5 o W4 y nivel de severidad A, o a una barrera equivalente que cumpla con las especificaciones establecidas en el Test Level 3 de las normas norteamericanas MASH o NCHRP 350, lo cual será debidamente probado a exclusivo criterio de la Contratante.

El sistema ofertado deberá poder ensamblarse con tramos existentes instalados de acuerdo a las Láminas Tipo 267 y 269 de la DNV

Se incluye y considerará prorrateado el retiro de defensas o parapetos existentes, su transporte al campamento de la DNV que se asigne y el rellenado y compactado de los pozos que se hubieran generado.

3) Se modifica la Sección VII, cláusula 2.7 y 2.8, agregándose las sub-cláusulas 2.7.7, 2.8.7 y 2.8.8:

2.7.7 Las señales verticales instaladas en los márgenes de la carretera se dispondrán a 1,50 metros de altura sobre el pavimento, medida siempre entre el borde inferior de la señal y la proyección del borde del pavimento bajo la señal.

2.8.7 Debe cumplir con las especificaciones de la sub-cláusula 2.7.7

2.8.8 Para cada unidad de este rubro se deberá considerar todo el sistema de soporte, pudiendo constar de uno o más postes, además de los elementos de fijación (bulón, tuerca y arandela) y elementos de fundación.

4) Se modifica la Sección VII, cláusula 3, "Cuadro de metrajes", queda redactada como sigue:



3 Cuadro de metrajes

Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje
2	71	Gestión Ambiental	Global	1
301	3010	Señales clase 1 instaladas (no incluye poste)	m2	2700
301	3011	Señales clase 2 instaladas (no incluye poste)	m2	150
301	3012-1	Señales clase IX instaladas ASTM 4956 (no incluye poste)	m2	150
303	3027	Poste de hormigón para señal instalado	m3	20
303	3028	Poste delineador instalado	m3	10
303	3029	Poste kilométrico instalado	m3	2
305	3051	Superficies pintadas	m2	5000
41	621-2	Suministro e instalación de defensas metálicas	m útil	2500
41	624	Poste de caño para señales	m útil	6000
41	624-1	Soporte para señales de 2.40*1.20	c/u	150
41	624-2	Soporte para señales 2.40*2.40	c/u	75
80	912	Alimentación	pers/mes	48
82	915a	Vehículo sin chofer	veh/mes	24
80	913	Alojamiento personal de inspección	pers/mes	48
407	4063	*Elementos de contralor	Global	1

*El rubro Elementos de contralor (4063), se cotizara por la suma de US\$ 15.000 sin IVA.
** Incluye postes, elementos de fijación (bulón, tuerca y arandela) y elementos de fundación.

- Los rubros de instalación incluyen el flete desde las oficinas de Suministros de la DNV.

3.1 La propuesta se presentará por el total de los rubros detallados en el cuadro de metrajes.

3.2 Las cantidades indicadas en el cuadro de metrajes son meramente indicativas a los efectos de la cotización, y podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Administración.


HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.